



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Contrato Gomez - EX-2022-00159967- UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud de contratación de la Lic. Laura Natalia Gómez DNI 27.958.499, para brindar tareas de colaboración en la Prosecretaría de Comunicaciones de la FCQ: Cobertura fotográfica de eventos, colaboración en el diseño de una estrategia creativa y dinámica para la comunicación vía redes destinada a la comunidad de la FCQ, a partir del 1 de noviembre de 2023 y hasta el 31 de abril de 2024;

CONSIDERANDO:

Que se han dado los pasos relativos al trámite en cuestión;

Que se cuenta con el Informe de Factibilidad Presupuestaria del Área Económico Financiera y con el Dictamen de Asesoría Jurídica de la Facultad de Ciencias Químicas;

Que se da cumplimiento con la legislación vigente: Ord. HCS 05/12;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la contratación de la Lic. Laura Natalia Gómez DNI 27.958.499, para brindar tareas de colaboración en la Prosecretaría de Comunicaciones de la FCQ: Cobertura fotográfica de eventos, colaboración en el diseño de una estrategia creativa y dinámica para la comunicación vía redes destinada a la comunidad de la FCQ, a partir del 1 de noviembre de 2023 y hasta el 31 de abril de 2024.

Artículo 2do.: Establecer que los honorarios que perciba la Lic. Laura Natalia Gómez, según contrato de partes que obra en forma anexa a la presente resolución, sean atendidos con fondos de la SPU- PROYECTO DE MEJORA DE LA FORMACIÓN PARA LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA Y GENÉTICA" (PROMBIOGEN), aprobado por RESOL-2022-329-APN-SECPU#ME.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC y regístrese en el Sistema Micuré de la UNC. Comuníquese y archívese.

